



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

ACTA DE LA SEPTIMA REUNION DEL COMITE NACIONAL DE COORDINACION
PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD.-

En la Ciudad de Buenos Aires, a los catorce días del mes de Septiembre del año mil novecientos ochenta y cuatro, siendo las dieciocho horas, se reunió en la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia el Comité Nacional de Coordinación para el Año Internacional de la Juventud, con la presencia de su Secretario Coordinador, Dr. Angel Bruno, y de las siguientes personas, representantes de los organismos e instituciones que componen el Comité: María Catalina Nosiglia, por la Secretaría de Educación; Juan José Pi de la Serra, por el Movimiento de Juventudes Políticas; Marcelo García y Rubén Giustinoni, por la Federación Universitaria Argentina; María Nieves Tapia, por la Comisión de Prioridad Juventud del Episcopado; Juan José Salinas, por la Acción Católica Argentina; Jorge Castro, por los Equipos Juveniles Arquidiocesanos; Juan Gattinoni, por el Grupo Interconfesional Comunión y Vida; Graciela Swartzman, por la Asociación Mutual Israelita Argentina; Miguel Blasco, por la Asociación Cristiana de Jóvenes Eduardo Machín, por la Institución Nacional del Scoutismo Argentino; y Estela Mussio, por la Asociación Guías Argentinas. En primer lugar fueron presentados los señores Marcelo García y Rubén Giustinoni, quienes, en sus condiciones de Presidente y miembro de la Mesa Directiva, respectivamente, de la F.U.A., se integraron formalmente al Comité, como así también la Sta. Estela Mussio, quien lo hace en representación de la Asociación de Guías Argentinas y a través de su participación en la Comisión de Actividades del Comité. Como primer punto del orden del día, las instituciones que no estuvieron presentes en la reunión anterior informaron sobre los mecanismos que emplearán para realizar el diagnóstico sobre la situación juvenil en sus respectivas realidades. Así, la representante de la Asociación Mutual Israelita Argentina comunica que se trabajará con cien jóvenes de la Capital Federal, representantes de distintos sectores; se realizarán primero dos o más reuniones explicativas de los objetivos del Año Internacional de la Juventud, y luego otras dos para discutir en orden a la guía de reflexión; en todos los casos las reuniones serán de grupos de quince jóvenes. La Institución Nacional de Scoutismo Argentino informa que trabajarán en base a la guía de reflexión en todo el país, concentrando esfuerzos en las patrullas de las principales ciudades, una por Provincia; acompañó el informe con la presentación de un documento, que se adjunta al presente. La Federación Universitaria Argentina manifiesta que la actividad será presentada a la próxima reunión del Consejo Directivo, descontando que el diagnóstico será instrumentado a través de las diversas regionales de la Federación, por medio de la Secretaría de Extensión Universitaria. La intervención de la Federación Universitaria Argentina sirvió también para intercambiar diversos puntos de vista en relación con los objetivos del Comité, con distintos miembros del mismo, lográndose plena coincidencia. Pasando al segundo punto del orden del día, el Dr.



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Main body of faint, illegible text, appearing to be several paragraphs of a document.





Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

Bruno hace saber que antes de decidir la fecha de realización de la conferencia de prensa programada por la comisión de difusión, es menester establecer en que áreas promoverá su accionar el Comité, más allá de que el plan concreto de actividades sea diseñado luego de realizada la consulta a la juventud. Luego de un importante cambio de opiniones, se consignó que el Comité abarcará el nivel nacional por dos vías: a través de las estructuras de los organismos e instituciones que lo componen, de alcance nacional, e invitando a los gobiernos Provinciales a conformar comités en cada Provincia. Se decidió, también, que el trabajo del Comité abarcará las siguientes áreas: a) cultura, a través de la promoción de diversas actividades de expresión artística, como festivales, concursos, cursos de capacitación, etc.; b) trabajo comunitario, a través de programas de servicio voluntario, organización del "día de la solidaridad", etc.; c) reflexión, para lo cual se crearán diversos ámbitos para el debate y la discusión de los problemas que afectan a la juventud -seminarios, talleres, foros, etc.- de modo que se puedan elaborar propuestas para la solución de tales problemas; d) recreativa y deportiva, abarcativa de tareas tales como campamentos recreativos y/o de trabajo, torneos juveniles, etc. En cuanto a las funciones concretas del Comité, las mismas serán de tres niveles: 1. organización de determinados eventos, uno o dos por cada área de las detalladas; 2. coordinación de actividades que organicen una o más instituciones que conforman el Comité, u otras, tratando de optimizar recursos y esfuerzos; 3. auspicio de actividades que se adecúen a los objetivos del Año Internacional de la Juventud y del Comité. Se aclaró que el plan definitivo de actividades se elaborará una vez realizada la consulta a la juventud, y teniendo en cuenta los resultados de la misma, sin perjuicio de lo cual se decidió que el evento inaugural del Año Internacional de la Juventud será un encuentro nacional multisectorial de juventudes, a realizarse a principios del mes de marzo próximo, en el cual los jóvenes formarán comisiones para trabajar distintos aspectos de la realidad juvenil tomando como base, en parte, los documentos emanados de la consulta a la juventud, culminando con la elevación de propuestas que hagan a esos aspectos de su realidad. El punto tercero del orden día, en lo que atañe a la incorporación de nuevas entidades, quedó abordado al inicio, con la presentación de la F.U.A. y de A.G.A. Por último se resolvió que el Secretario Coordinador fijará la fecha de la próxima reunión, una vez resuelta la fecha de la conferencia de prensa y para ultimar los detalles de la misma. Sin más temas a tratar se levantó la reunión.-----



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

OCTAVA REUNION DEL COMITE NACIONAL DE COORDINA-
CIÓN PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD.-

Martes 25 de septiembre de 1984, 18 horas.

ORDEN DEL DIA

- 1°) Presentación del Doctor Enrique de Vedia,
Secretario de Desarrollo Humano y Familia.
- 2°) Conferencia de prensa. Contenido general y
detalles. Informe de la comisión de difusión.
- 3°) Informe de la comisión de actividades.
- 4°) Temas varios
 - informes pendientes sobre formas de realiza-
ción de la consulta a la juventud, por parte
de las instituciones.
 - otros.



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

OCTAVA REUNION DEL COMITE NACIONAL DE COORDINA-
CIÓN PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD.-

Martes 25 de septiembre de 1984, 18 horas.

ORDEN DEL DIA

- 1°) Presentación del Doctor Enrique de Vedia,
Secretario de Desarrollo Humano y Familia.
- 2°) Conferencia de prensa. Contenido general y
detalles. Informe de la comisión de difusión.
- 3°) Informe de la comisión de actividades.
- 4°) Temas varios
 - informes pendientes sobre formas de realiza-
ción de la consulta a la juventud, por parte
de las instituciones.
 - otros.



THE BOARD OF DIRECTORS OF THE
INTERNATIONAL BANKING CORPORATION

NEW YORK, N. Y.

1954

Resolved, That the Board of Directors of the International Banking Corporation do hereby authorize the President of the Corporation to execute and deliver to the Secretary of the Corporation a certificate of incorporation for the Corporation to be organized in the State of New York.

Resolved, That the Board of Directors of the International Banking Corporation do hereby authorize the President of the Corporation to execute and deliver to the Secretary of the Corporation a certificate of incorporation for the Corporation to be organized in the State of New York.

Resolved, That the Board of Directors of the International Banking Corporation do hereby authorize the President of the Corporation to execute and deliver to the Secretary of the Corporation a certificate of incorporation for the Corporation to be organized in the State of New York.

Resolved, That the Board of Directors of the International Banking Corporation do hereby authorize the President of the Corporation to execute and deliver to the Secretary of the Corporation a certificate of incorporation for the Corporation to be organized in the State of New York.





Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

ACTA DE LA OCTAVA REUNION DEL COMITE NACIONAL DE COORDINACION
PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD.-

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y cuatro, siendo las dieciocho y treinta horas, se reunió en la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia el Comité Nacional de Coordinación para el Año Internacional de la Juventud, con la presencia de su Secretario Coordinador, Dr. Angel Bruno, y de las siguientes personas, representantes de los organismos e instituciones que componen el Comité: Julián Althabe y Patricio Reyes, por la Secretaría de Cultura; Dora Daldevich y Felisa Hekier, por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; Ricardo Centaure, por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria; Juan José Pi de la Serra, por el Movimiento de Juventudes Políticas; Marcelo García, por la Federación Universitaria Argentina; Isabel Jové, por la Federación Agraria Argentina; José María Salinas y Adriana Carozzo, por la Acción Católica Argentina; Nieves Tapia, por la Comisión de Prioridad Juventud del Episcopado Argentino; Jorge Castro, por los Equipos Juveniles Arquidiocesanos; Graciela Svartzman, por la Asociación Mutual Israelita Argentina; Juan Gattinoni, por el Grupo Juvenil Interconfesional Comunión y Vida; Donald Paterson, Alexis Rastalsky y Eduardo Machín, por la Institución Nacional del Scoutismo Argentino; Estela Mussio, por la Asociación de Guías Argentinas; y Mónica Rojas, por la Asociación Cristiana de Jóvenes. Especialmente invitado concurrió el Licenciado Eduardo Rodríguez Vergez, oficial del PNUD local, representante de las Naciones Unidas. Como primer punto del orden del día la Comisión de Actividades informó sobre el Primer Encuentro Juvenil de Participación, que se llevará a cabo el próximo sábado 27 de octubre del corriente año, en la calle Camacúa 282, sede del Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos. Se aprobó el contenido general del encuentro, que, sobre el tema "La Participación", se desarrollará en cinco momentos: 1) reuniones informales de grupos, para presentación y canalización de inquietudes de los participantes; 2) plenario general, con presentación institucional del evento y devolución de inquietudes, a cargo de Angel Bruno, y panel motivador a cargo de cuatro jóvenes que expondrán sus experiencias de participación en las áreas de política, universidad, derechos humanos y trabajo social; 3) reunión de grupos, con conducción de coordinadores previamente instruidos; 4) expresión artística, conducida por jóvenes artistas invitados por la Secretaría de Cultura, y síntesis de conclusiones y propuestas surgidas del trabajo en grupos; 5) plenario final, con lectura de propuestas y exhibición de los trabajos de expresión artística realizados. Posteriormente se acordó que cada institución representada en el Comité formalizara las invitaciones a los jóvenes con los que trabaja, para lo cual se confeccionará una carta-invitación firmada por el Presidente y/o el Secretario del Comité. También se acuerda que cada organismo e institución del Comité aportará coordinadores para el trabajo en grupos. La Secretaría de Cultura invitará a diez jóvenes y aportará un coordinador; la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, diez y dos, respectivamente; la Federación Universi





Ministerio de Salud y Acción Social

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

taria Argentina, diez y cinco respectivamente; la Comisión de Prioridad Juventud, cinco y dos; la Acción Católica, diez y tres; los Equipos Juveniles, diez y dos; la Asociación Mutual Israelita Argentina, diez y tres; el Grupo Comuniación y Vida, diez y tres; la Asociación Cristiana de Jóvenes, diez y dos; la Institución Nacional del Scoutismo Argentino, diez y tres; la Asociación Guías Argentinas, diez y tres; el Movimiento de Juventudes Políticas invitará a quince jóvenes; y la Federación Agraria Argentina invitará a tres jóvenes. Por último se fijan fechas para reuniones de instrucción de coordinadores y de animadores de expresión artística. Como segundo punto del orden del día se trató lo relativo a la conferencia de prensa programada para dar difusión pública al Año Internacional de la Juventud y a la constitución del Comité. Se resolvió, previa conformidad del Sr. Secretario de Desarrollo Humano y Familia y Presidente del Comité, Dr. Enrique de Vedia, realizarla el día martes dos de octubre, a las diez horas. Los temas a exponer serán: 1) Auncio del Año Internacional de la Juventud; 2) Anuncio de la constitución del Comité; 3) Anuncio de las actividades programadas por el Comité: consulta a la juventud y encuentro juvenil de participación. Se recomienda la puntual asistencia de todos los miembros del Comité, acompañados, de ser posible, de otros invitados. Pasando al tercer punto del orden del día, se analizaron diversos detalles de la puesta en marcha de la consulta a la juventud. En ese sentido se consideró la situación de los jóvenes a los que no les llegará en forma directa la consulta por no encontrarse representados a través de las instituciones que componen el Comité. Para llegar a esos jóvenes se utilizarán espacios radiales cedidos especialmente por Radio Municipal de Bs. As., para reflexionar "en vivo" sobre los temas de la consulta, y recibir llamadas telefónicas de los jóvenes oyentes, según normas del programa radial. También se utilizarán espacios en revistas para transcribir la guía de reflexión, sugerir la formación de grupos de discusión entre amigos y remitir las respuestas al Comité. La Comisión de Difusión se encargará de organizar estos aspectos, como así también de la continuidad de la información a partir de la conferencia de prensa. Esta será organizada por la Coordinación de Prensa del Ministerio de Salud y Acción Social. Como cuarto punto del orden del día el Secretario Coordinador del Comité informó sobre la posibilidad de formalizar un convenio con el Instituto Nacional de Estadística y Censo referido a un estudio sobre la juventud, trabajando en el cruzamiento de variables estadísticas que posee el referido Instituto. Asimismo informó sobre una propuesta de la Asociación de Padres para la Prevención del Uso de Estupefacientes, relativa a organizar un seminario de capacitación para jóvenes líderes, a efecto de que éstos multipliquen luego los conocimientos para la prevención del uso de drogas. Ambos anuncios contaron con la aprobación del Comité, en cargándole al Secretario formalizar ambas propuestas. Antes de finalizar la reunión se hizo presente en la misma el Sr. Secretario de Desarrollo Humano y Familia y Presidente del Comité, Dr. Enrique de Vedia. Luego de saludar a los integrantes del Comité y avalar la tarea que el mismo está desarrollando, la cual le fué puesta de manifiesta por el Dr. Angel Bruno, puso especial énfasis en el tema de la drogadicción, aprobando la idea de realizar un seminario de capacitación para jóvenes líderes. Posteriormente prestó conformidad



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

con la fecha y el desarrollo previstos para la conferencia de prensa. Sin más temas a tratar y sin fijarse fecha para la próxima reunión, lo que se hará en ocasión de la referida conferencia de prensa, se levantó la reunión.-----





Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

ACTA DE LA OCTAVA REUNION DEL COMITE NACIONAL DE COORDINACION
PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD.-

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y cuatro, siendo las dieciocho y treinta horas, se reunió en la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia el Comité Nacional de Coordinación para el Año Internacional de la Juventud, con la presencia de su Secretario Coordinador, Dr. Angel Bruno, y de las siguientes personas, representantes de los organismos e instituciones que componen el Comité: Julián Althabe y Patricio Reyes, por la Secretaría de Cultura; Dora Daldevich y Felisa Hekier, por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; Ricardo Centaure, por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria; Juan José Pi de la Serra, por el Movimiento de Juventudes Políticas; Marcelo García, por la Federación Universitaria Argentina; Isabel Jové, por la Federación Agraria Argentina; José María Salinas y Adriana Carozzo, por la Acción Católica Argentina; Nieves Tapia, por la Comisión de Prioridad Juventud del Episcopado Argentino; Jorge Castro, por los Equipos Juveniles Arquidiocesanos; Graciela Svartzman, por la Asociación Mutual Israelita Argentina; Juan Gattinoni, por el Grupo Juvenil Interconfesional Comunión y Vida; Donald Paterson, Alexis Rastalsky y Eduardo Machín, por la Institución Nacional del Scoutismo Argentino; Estela Mussio, por la Asociación de Guías Argentinas; y Mónica Rojas, por la Asociación Cristiana de Jóvenes. Especialmente invitado concurrió el Licenciado Eduardo Rodríguez Vergez, oficial del PNUD local, representante de las Naciones Unidas. Como primer punto del orden del día la Comisión de Actividades informó sobre el Primer Encuentro Juvenil de Participación, que se llevará a cabo el próximo sábado 27 de octubre del corriente año, en la calle Camacué 282, sede del Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos. Se aprobó el contenido general del encuentro, que, sobre el tema "La Participación", se desarrollará en cinco momentos: 1) reuniones informales de grupos, para presentación y canalización de inquietudes de los participantes; 2) plenario general, con presentación institucional del evento y devolución de inquietudes, a cargo de Angel Bruno, y panel motivador a cargo de cuatro jóvenes que expondrán sus experiencias de participación en las áreas de política, universidad, derechos humanos y trabajo social; 3) reunión de grupos, con conducción de coordinadores previamente instruidos; 4) expresión artística, conducida por jóvenes artistas invitados por la Secretaría de Cultura, y síntesis de conclusiones y propuestas surgidas del trabajo en grupos; 5) plenario final, con lectura de propuestas y exhibición de los trabajos de expresión artística realizados. Posteriormente se acordó que cada institución representada en el Comité formalizara las invitaciones a los jóvenes con los que trabaja, para lo cual se confeccionará una carta-invitación firmada por el Presidente y/o el Secretario del Comité. También se acuerda que cada organismo e institución del Comité aportará coordinadores para el trabajo en grupos. La Secretaría de Cultura invitará a diez jóvenes y aportará un coordinador; la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, diez y dos, respectivamente; la Federación Universi

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY

1955





Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

taria Argentina, diez y cinco respectivamente; la Comisión de Prioridad Juventud, cinco y dos; la Acción Católica, diez y tres; los Equipos Juveniles, diez y dos; la Asociación Mutual Israelita Argentina, diez y tres; el Grupo Comunión y Vida, diez y tres; la Asociación Cristiana de Jóvenes, diez y dos; la Institución Nacional del Scoutismo Argentino, diez y tres; la Asociación Guías Argentinas, diez y tres; el Movimiento de Juventudes Políticas invitará a quince jóvenes; y la Federación Agraria Argentina invitará a tres jóvenes. Por último se fijan fechas para reuniones de instrucción de coordinadores y de animadores de expresión artística. Como segundo punto del orden del día se trató lo relativo a la conferencia de prensa programada para dar difusión pública al Año Internacional de la Juventud y a la constitución del Comité. Se resolvió, previa conformidad del Sr. Secretario de Desarrollo Humano y Familia y Presidente del Comité, Dr. Enrique de Vedia, realizarla el día martes dos de octubre, a las diez horas. Los temas a exponer serán: 1) Anuncio del Año Internacional de la Juventud; 2) Anuncio de la constitución del Comité; 3) Anuncio de las actividades programadas por el Comité: consulta a la juventud y encuentro juvenil de participación. Se recomienda la puntual asistencia de todos los miembros del Comité, acompañados, de ser posible, de otros invitados. Pasando al tercer punto del orden del día, se analizaron diversos detalles de la puesta en marcha de la consulta a la juventud. En ese sentido se consideró la situación de los jóvenes a los que no les llegará en forma directa la consulta por no encontrarse representados a través de las instituciones que componen el Comité. Para llegar a esos jóvenes se utilizarán espacios radiales cedidos especialmente por Radio Municipal de Bs. As., para reflexionar "en vivo" sobre los temas de la consulta, y recibir llamadas telefónicas de los jóvenes oyentes, según normas del programa radial. También se utilizarán espacios en revistas para transcribir la guía de reflexión, sugerir la formación de grupos de discusión entre amigos y remitir las respuestas al Comité. La Comisión de Difusión se encargará de organizar estos aspectos, como así también de la continuidad de la información a partir de la conferencia de prensa. Esta será organizada por la Coordinación de Prensa del Ministerio de Salud y Acción Social. Como cuarto punto del orden del día el Secretario Coordinador del Comité informó sobre la posibilidad de formalizar un convenio con el Instituto Nacional de Estadística y Censo referido a un estudio sobre la juventud, trabajando en el cruzamiento de variables estadísticas que posee el referido Instituto. Asimismo informó sobre una propuesta de la Asociación de Padres para la Prevención del Uso de Estupefacientes, relativa a organizar un seminario de capacitación para jóvenes líderes, a efecto de que éstos multipliquen luego los conocimientos para la prevención del uso de drogas. Ambos anuncios contaron con la aprobación del Comité, en cargándole al Secretario formalizar ambas propuestas. Antes de finalizar la reunión se hizo presente en la misma el Sr. Secretario de Desarrollo Humano y Familia y Presidente del Comité, Dr. Enrique de Vedia. Luego de saludar a los integrantes del Comité y avalar la tarea que el mismo está desarrollando, la cual le fué puesta de manifiesta por el Dr. Angel Bruno, puso especial énfasis en el tema de la drogadicción, aprobando la idea de realizar un seminario de capacitación para jóvenes líderes. Posteriormente prestó conformidad



Handwritten title and date at the top of the page.

Main body of handwritten text, appearing as bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and largely illegible due to the quality of the scan and the nature of the bleed-through.



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

con la fecha y el desarrollo previstos para la conferencia de prensa. Sin más temas a tratar y sin fijarse fecha para la próxima reunión, lo que se hará en ocasión de la referida conferencia de prensa, se levantó la reunión.-----



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Faint, illegible text below the header.

Faint, illegible text in the upper middle section of the page.





Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

COMITE NACIONAL DE COORDINACION PARA
EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD.

Reunión del día 18 de octubre de 1984

ORDEN DEL DIA

- 1°) Difusión pública del Comité
 - evaluación de la conferencia de prensa
 - continuación de la tarea de difusión
 - actividades de la Comisión de Difusión

- 2°) Consulta a la juventud
 - informes de los miembros del Comité sobre su marcha
 - utilización de los medios masivos de comunicación
 - análisis de la futura evaluación de la consulta. Computación.

- 3°) Encuentro Juvenil de Participación
 - detalles del evento del 27 de octubre
 - invitaciones

- 4°) Varios
 - proyecto de seminario de prevención de la drogadicción
 - otros

COIJ
I-0272

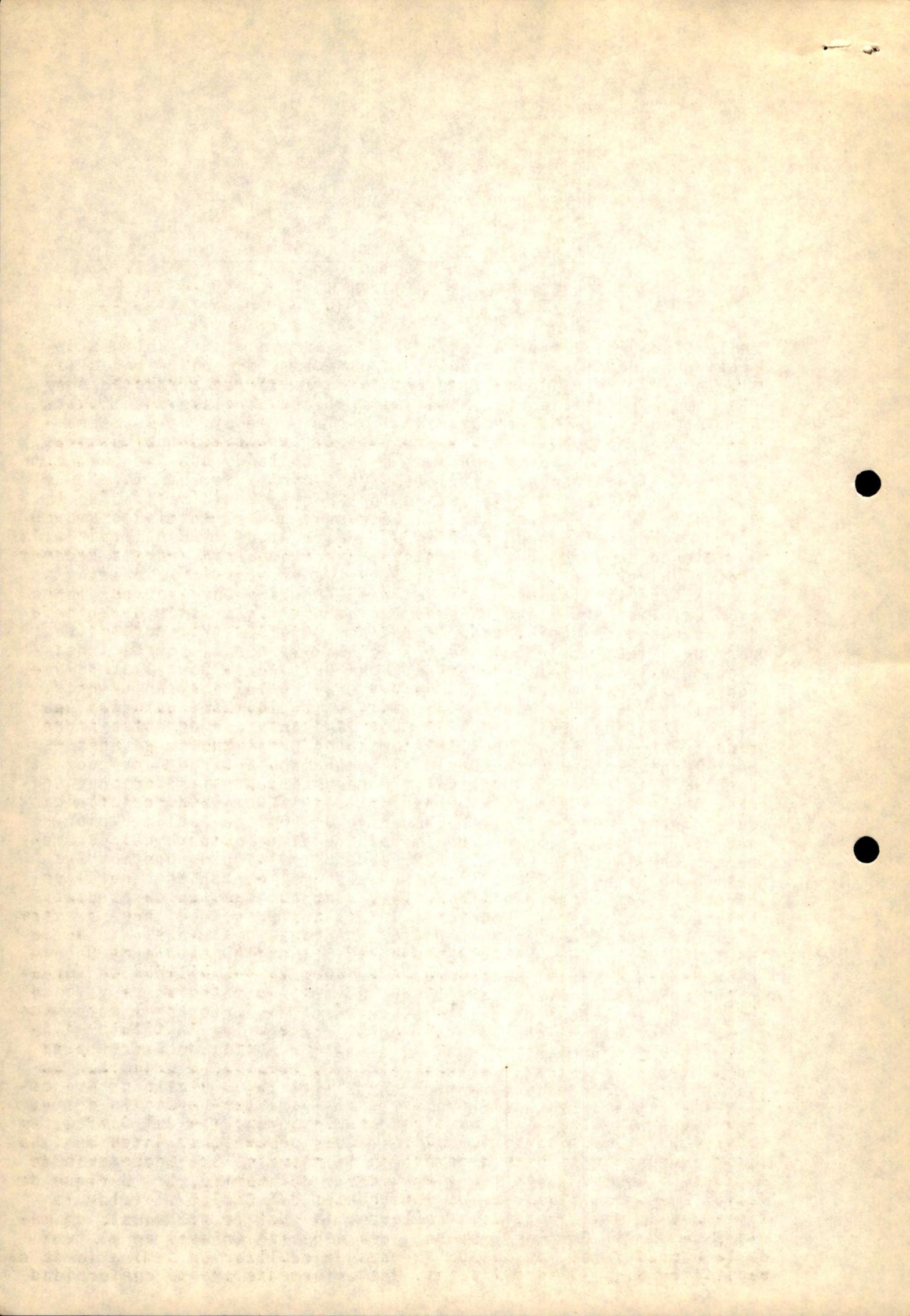


Ministerio de Salud y Acción Social

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

ACTA DE LA OCTAVA REUNION DEL COMITE NACIONAL DE COORDINACION PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD.-

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y cuatro, siendo las dieciocho y treinta horas, se reunió en la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia el Comité Nacional de Coordinación para el Año Internacional de la Juventud, con la presencia de su Secretario Coordinador, Dr. Angel Bruno, y de las siguientes personas, representantes de los organismos e instituciones que componen el Comité: Julián Althabe y Patricio Reyes, por la Secretaría de Cultura; Dora Daldevich y Felisa Hekier, por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; Ricardo Centaure, por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria; Juan José Pi de la Serra, por el Movimiento de Juventudes Políticas; Marcelo García, por la Federación Universitaria Argentina; Isabel Jové, por la Federación Agraria Argentina; José María Salinas y Adriana Carozzo, por la Acción Católica Argentina; Nieves Tapia, por la Comisión de Prioridad Juventud del Episcopado Argentino; Jorge Castro, por los Equipos Juveniles Arquidiocesanos; Graciela Svartzman, por la Asociación Mutual Israelita Argentina; Juan Gattinoni, por el Grupo Juvenil Interconfesional Comunión y Vida; Donald Paterson, Alexis Rastalsky y Eduardo Machín, por la Institución Nacional del Scoutismo Argentino; Estela Mussio, por la Asociación de Guías Argentinas; y Mónica Rojas, por la Asociación Cristiana de Jóvenes. Especialmente invitado concurre el Licenciado Eduardo Rodríguez Vergez, oficial del PNUD local, representante de las Naciones Unidas. Como primer punto del orden del día la Comisión de Actividades informó sobre el Primer Encuentro Juvenil de Participación, que se llevará a cabo el próximo sábado 27 de octubre del corriente año, en la calle Camacúá 282, sede del Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos. Se aprobó el contenido general del encuentro, que, sobre el tema "La Participación", se desarrollará en cinco momentos: 1) reuniones informales de grupos, para presentación y canalización de inquietudes de los participantes; 2) plenario general, con presentación institucional del evento y devolución de inquietudes, a cargo de Angel Bruno, y panel motivador a cargo de cuatro jóvenes que expondrán sus experiencias de participación en las áreas de política, universidad, derechos humanos y trabajo social; 3) reunión de grupos, con conducción de coordinadores previamente instruidos; 4) expresión artística, conducida por jóvenes artistas invitados por la Secretaría de Cultura, y síntesis de conclusiones y propuestas surgidas del trabajo en grupos; 5) plenario final, con lectura de propuestas y exhibición de los trabajos de expresión artística realizados. Posteriormente se acordó que cada institución representada en el Comité formalizara las invitaciones a los jóvenes con los que trabaja, para lo cual se confeccionará una carta-invitación firmada por el Presidente y/o el Secretario del Comité. También se acuerda que cada organismo e institución del Comité aportará coordinadores para el trabajo en grupos. La Secretaría de Cultura invitará a diez jóvenes y aportará un coordinador; la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, diez y dos, respectivamente; la Federación Universi

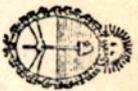




Ministerio de Salud y Acción Social

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

taria Argentina, diez y cinco respectivamente; la Comisión de Prioridad Juventud, cinco y dos; la Acción Católica, diez y tres; los Equipos Juveniles, diez y dos; la Asociación Mutual Israelita Argentina, diez y tres; el Grupo Comunión y Vida, diez y tres; la Asociación Cristiana de Jóvenes, diez y dos; la Institución Nacional del Scoutismo Argentino, diez y tres; la Asociación Guías Argentinas, diez y tres; el Movimiento de Juventudes Políticas invitará a quince jóvenes; y la Federación Agraria Argentina invitará a tres jóvenes. Por último se fijan fechas para reuniones de instrucción de coordinadores y de animadores de expresión artística. Como segundo punto del orden del día se trató lo relativo a la conferencia de prensa programada para dar difusión pública al Año Internacional de la Juventud y a la constitución del Comité. Se resolvió, previa conformidad del Sr. Secretario de Desarrollo Humano y Familia y Presidente del Comité, Dr. Enrique de Vedia, realizarla el día martes dos de octubre, a las diez horas. Los temas a exponer serán: 1) Auncio del Año Internacional de la Juventud; 2) Anuncio de la constitución del Comité; 3) Anuncio de las actividades programadas por el Comité: consulta a la juventud y encuentro juvenil de participación. Se recomienda la puntual asistencia de todos los miembros del Comité, acompañados, de ser posible, de otros invitados. Pasando al tercer punto del orden del día, se analizaron diversos detalles de la puesta en marcha de la consulta a la juventud. En ese sentido se consideró la situación de los jóvenes a los que no les llegará en forma directa la consulta por no encontrarse representados a través de las instituciones que componen el Comité. Para llegar a esos jóvenes se utilizarán espacios radiales cedidos especialmente por Radio Municipal de Bs. As., para reflexionar "en vivo" sobre los temas de la consulta, y recibir llamadas telefónicas de los jóvenes oyentes, según normas del programa radial. También se utilizarán espacios en revistas para transcribir la guía de reflexión, sugerir la formación de grupos de discusión entre amigos y remitir las respuestas al Comité. La Comisión de Difusión se encargará de organizar estos aspectos, como así también de la continuidad de la información a partir de la conferencia de prensa. Esta será organizada por la Coordinación de Prensa del Ministerio de Salud y Acción Social. Como cuarto punto del orden del día el Secretario Coordinador del Comité informó sobre la posibilidad de formalizar un convenio con el Instituto Nacional de Estadística y Censo referido a un estudio sobre la juventud, trabajando en el cruzamiento de variables estadísticas que posee el referido Instituto. Asi mismo informó sobre una propuesta de la Asociación de Padres para la Prevencción del Uso de Estupefacientes, relativa a organizar un seminario de capacitación para jóvenes líderes, a efecto de que éstos multipliquen luego los conocimientos para la prevención del uso de drogas. Ambos anuncios contaron con la aprobación del Comité, en cargándole al Secretario formalizar ambas propuestas. Antes de finalizar la reunión se hizo presente en la misma el Sr. Secretario de Desarrollo Humano y Familia y Presidente del Comité, Dr. Enrique de Vedia. Luego de saludar a los integrantes del Comité y avalar la tarea que el mismo está desarrollando, la cual le fué puesta de manifiesta por el Dr. Angel Bruno, puso especial énfasis en el tema de la drogadicción, aprobando la idea de realizar un seminario de capacitación para jóvenes líderes. Posteriormente prestó conformidad



Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

con la fecha y el desarrollo previstos para la conferencia de prensa. Sin más temas a tratar y sin fijarse fecha para la próxima reunión, lo que se hará en ocasión de la referida conferencia de prensa, se levantó la reunión.-----